



OTRO PROFUNDO AVANCE EN CATALUÑA AYER SE CONQUISTO LA CIUDAD DE BERGA

Se han ocupado pueblos y posiciones importantes. = 3.279 prisioneros. = Enorme cantidad de material de guerra capturado al enemigo en Vich, Ripollet y Sardañola

Parte Oficial de Guerra

Avance de Parte de Operaciones correspondiente al día 2 de Febrero de 1939

En el frente de Cataluña, ha continuado hoy el victorioso avance de nuestras tropas en una profundidad media de siete kilómetros.

Mediante hábil maniobra, se ha conseguido la ocupación de la importante ciudad de Berga, que además es nudo de comunicaciones de gran valor. También han sido conquistadas las Sierras de Nuet, Queralt y Petita y el macizo de Bizosiu y los pueblos de Folgarolas, Ruideperas, San Julián de Vilatorrada, Saradell y Seva, y en el sector de la costa, se tienen noticias, hasta ahora, de haberse ocupado los pueblos de Mastorell de la Selva, Massanét de la Selva y Sils, que ha sido rebasado.

El número de prisioneros aumenta sin cesar. Después de cerrar el Parte de ayer, se supo que en el sector de la costa se habían hecho 429 más, y hoy ya son varios centenares los que han pasado por los registros, siendo también muy numeroso el material de todas clases que siguen recogiendo nuestras tropas.

Salamanca, 2 de febrero de 1939. Tercer Año Triunfal.—De orden de S. E.: El General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Ampliación del Parte anticipado

En Cataluña, donde en algunos sectores ha sido necesario vencer la resistencia opuesta por el enemigo, que ha sido duramente castigado, además de los pueblos y posiciones mencionados en el avance del Parte se han ocupado los pueblos de San Lorenzo de Morunys, Oliván, Viure, La Guardia, San Pablo de Pinos, San Martín de Marlés, La Torre Orista, Vilelons, Santa Eugenia de Berga, Grions, Massanas, Ruidarena, Mallorquinas, Vidreras, Llorent de Mar, Tossa y las posiciones de la Guardia, Sierra de Picandell, Torrente de Folgarola y otras muchas.

Solo en el sector de la costa, se han hecho hoy 2.050 prisioneros, siendo en total 3.279 los que a la hora de dar este parte han pasado por los registros. Han sido recogidos varios centenares de cadáveres de los rojos y enorme cantidad de armamento y material diverso, entre el que se cuentan varios vagones con material de fortificación.

En la ciudad de Vich el material ya clasificado es el siguiente: Un taller de aviación con seis aviones, otros doce embalados, 69 motores, dos talleres de fundición, tres talleres mecánicos para la fabricación de proyectiles, 7.000 proyectiles ya fabricados y mil en fabricación, gran cantidad de material ferroviario entre el que se encuentran dos trenes de chatarra y un vagón eléctrico. En Ripollet pueblo ya ocupado hace unos días, ha sido encontrado un gran depósito de municiones de todas clases que se calcula en 6.000 toneladas y en Sardañola un depósito de material de guerra química con unos 500 tubos de cloro y unas 1.000 barricas de hipoclorito de cal.

En Extremadura ha sido adelantada nuestra línea, después de batir duramente a los rojos a los que se ha causado elevadísimo número de bajas y se le han hecho cerca de un centenar de prisioneros.

Actividad de la aviación

En el día de ayer fué derribado un «Rata» que cayó incendiado y fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Valencia produciendo incendios. Hoy ha sido otra vez bombardeado el puerto de Valencia y además el de San Feliú de Guisols.

Salamanca, 2 de febrero de 1939. Tercer Año Triunfal.—De orden de S. E.: El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.



FUGITIVOS

REALIDADES Y PROPOSITOS

COMO carne de desprecio, lanzada con rabia y encono contra los bastiones de la mole pirenaica, allá va la masa hambrienta y desarrapada, en éxodo trágico, empujada por el terribil sembrado en sus almas por los que quieren apurar hasta el límite este dramático episodio de la guerra, con una crueldad que rebasa lo imaginable.

PORQUE en esa denominación de refugiados no cuentan, para nosotros, las bandas de asesinos que huyen a esconder la vergüenza de su derrota en un país complaciente para con toda clase de elementos al margen de la ley, ni tampoco los que, con la simple exhibición de sus equipajes, repletos de joyas y de oro, producto del crimen y del saqueo, encuentran abiertas las puertas de la frontera franco-catalana.

NO; nuestro dolor de españoles arranca de la contemplación del cuadro dantesco que ofrecen los desgraciados que un día abrieron su alma a la credulidad y dieron por buenas las calumniosas especies que les hablaban de nuestra crueldad, y nace, también, de la angustia de esos millares de seres que, arrancados de sus hogares, hambrientos, destrozados, marchan, por caminos de destierro, bajo el bárbaro trallazo de la nieve y la lluvia, acaso para no retornar jamás.

Y es cruel, de una crueldad selvática, el que los rojos se dediquen a explotar estos cuadros de dolor y de miseria, al revuelo de mentidos sentimientos de humanidad. La España de Franco —nuestro Caudillo lo ha repetido en múltiples ocasiones— acoge en su seno a cuantos, engañados o extraviados, sientan la conciencia de la Patria.

NO es precisa la protección interesada de naciones extrañas. Aquí, en nuestra Patria está el único remedio, ya que en ella encontrarán el pan y la justicia que tan pródigamente estamos llevando a Barcelona.

PERO hay más y tan monstruoso como todo eso: La entrada en territorio francés de milicianos armados, encontrará la más rotunda oposición. El propósito es claro: se busca devolverlos a la zona roja, y repetir lo ocurrido cuando la desaparición del frente Norte, pasando a Valencia a cuantos, de un modo o de otro, logran salvar la frontera. Esto supondría la adopción de una postura que, por su carácter de ayuda descarada a nuestros enemigos, encontraría en nosotros la más dura repulsa, ya que ello entrañaría propósitos y actitudes que no tendrían fácil olvido.

Difícil situación del Gobierno belga

Bruselas.—Antes de comenzar la sesión de la Cámara, los alrededores de ésta se hallaban tomados por fuerzas del Ejército y de Policía, así como otros puntos de la ciudad, dando la impresión de hallarse en estado de guerra. El temor a que ocurrieran graves perturbaciones, no fué confirmado, si bien grupos de extremistas lanzaron algunos gritos a la llegada de Presidente del Consejo. Abierta la sesión, el señor Spaak declaró, en tono de enfado que ya se encontraba cansado y que mien-

tras se estimulaba al Gobierno para que trabajara, se hacen todos los posibles para que caiga. Estas palabras provocan grandes protestas. Spaak, visiblemente excitado, dice: «O la Cámara me ayuda o me marchó». Se promueve un fuerte alboroto y en vista de él, el Presidente suspende la sesión. Reanudada ésta, se vota el orden del día, que es aprobado por 88 votos, contra 87 y 7 abstenciones. Este resultado prueba la precaria situación del Gobierno.

La farsa de la retirada de los internacionales

Nota del Cuartel General del Generalísimo

En 21 de Septiembre del pasado año, el Gobierno rojo, para fines de propaganda de gran estilo, hizo presente ante la Sociedad de las Naciones el voluntario propósito de retirar a los internacionales que estaban en su ejército. Este fué tema de propaganda por los partidarios extremistas del mundo a las órdenes de Moscú. Transcurrieron semanas, meses, las operaciones preliminares para la retirada de estos voluntarios se hacían trabajosas y lentas. Intervino una comisión de la Sociedad de las Naciones que recorrió la zona de Cataluña y al fin dió fé de que se habían retirado del Ejército rojo absolutamente todos los voluntarios extranjeros de las Brigadas internacionales de aquella región. Pasó esta comisión a la zona del Sur y certificó otro tanto.

En estos meses llegaron a salir poco a poco, por la frontera francesa, hasta el número de internacionales aproximado a 4.000 hombres en su mayor parte enfermos y heridos. Cada grupo que salía era recogido desde la frontera por los partidos anti nacionales y paseados por el extranjero eran tomados como motivo de furibunda propaganda para obtener mayor ayuda a favor del comité de Barcelona. Pero en el arrollador avance de nuestro ejército en Cataluña los soldados nacionales deshicieron el burdo engaño, pues las brigadas reaparecen.

Las conocidas brigadas 11, 13 y 15 están otra vez organizadas con extranjeros en la última decena del mes de Enero y toda la reciente documentación a ellas referente, en la que se pone de relieve la intervención de los síes patria Marty y Luigi Gallo, en convivencia con el general Vicente Rojo, está en nuestro poder.

Nuestro enemigo en los partes de guerra del 30 y 31 de Enero niega tal hecho, pero además de esta documentación tenemos aun otros elementos cuales son los prisioneros extranjeros de distinta procedencia pertenecientes a dichas brigadas que en los últimos combates han caído en poder de nuestros soldados dando por tierra con las campañas de falsedades sostenidas por los rojos durante cinco meses para desorientar a la opinión extranjera.

Salamanca 2 de Febrero de 1939. III Año Triunfal.

TARRAGONA, Barcelona hoy; Valencia, Madrid, etc... mañana reclaman el auxilio de los que no hemos padecido bajo el terror marxista. Contribuye en la medida de tus fuerzas a la suscripción para poblaciones liberadas.

Felicitaciones al Generalísimo

Burgos.—Don Alfonso de Borbón ha enviado al Generalísimo Franco el siguiente telegrama:

«Mi felicitación entusiasta y cordial, extensiva a ese glorioso Ejército mandado por Su Excelencia, expresándole mi gratitud como español, reiterándole adhesión y confianza despertar nuestra Patria. ¡Viva España!—Alfonso XIII.»

Contestación del Caudillo:
«Muy reconocido por su felicitación y recuerdo para este Ejército de adhesión Patria, envíele sincero afectuoso saludo.—Francisco Franco.»

Burgos.—«Felicito corazón Vuestra Excelencia, con orgullo ser español, victorias Ejército culminado liberación provincia Cataluña, extendiéndola generales, jefes, oficiales, soldados bajo vuestro mando supremo. Saludo afectuoso.—Juan de Borbón.»

Contestación del Generalísimo:
«Respuesta vuestra felicitación emocionada por glorias nuestro Ejército para forjar una España grande todos anhelamos, día tan señalado nuestra Patria, envíele más afectuoso y sentido recuerdo.—Francisco Franco.»

Boletín de la Falange

Jefatura Local

Con el fin de evitar graves sanciones, se recuerda a todos los afiliados la disposición que prohíbe terminantemente a éstos dirigirse, en cualquier sentido, a las Autoridades para asuntos que guarden relación con la Organización, si no es a través de sus inmediatas Jerarquías.
Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Zamora 27 de enero de 1939.—Tercer Año Triunfal de la Era Azul.
—El Jefe Local.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Comisión de Requisa de Chatarra

Un caso y un ejemplo

Llegó a esta Comisión un oficio dando cuenta de una ocultación de chatarra en un pueblo de la provincia. Lo puso la Comisión en manos del señor Gobernador civil y este ordenó la incautación de la chatarra e impuso una multa de cincuenta duros.

Citamos el caso, para ejemplo de todos. Dad la chatarra que tengáis porque la necesita España.

Somos enemigos de emplear el tono imperativo y mucho más de la amenaza. Creemos que eso choca con la idiosincrasia del español, que no la sufre, que le hiera la sensibilidad de un modo extraordinario.

Creemos que el modo de lograrlo todo es el sensato razonamiento y la persuasión, y que, si aún así en casos aislados no se lograra, cabe emplear la máxima energía.

Este es el caso, y el ejemplo.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!



Auxilio Social

SEGUNDA LISTA

RELACION de donativos entregados en esta Delegación de AUXILIO SOCIAL, para poblaciones liberadas

	Pesetas		
Suma anterior	3.088,50	Nicéforo Martín	2
Amalia Cardenal	5	Antonio Román	650
Teresa Sánchez	5	Bautista Huertas Arenas	50
Una patriota	20	Felipe Suárez	10
Hermenegildo Sánchez Hernández	25	Alvaro García de Castro, 15 botes caobanta; 10 id. maiznata.	
Un zamorano	25	20 id. maizola y 20 id. harina lacteada.	
Félix Maderal	10	Suma	4.705,50
Aurelio García	50		
Un patriota	25	Se siguen recibiendo donativos en especie y metálico en la Delegación Provincial de «Auxilio Social»	
Fabriciano Cid Santiago	250	Caivo Sotelo, 3.	
Agapito Gil	50		
Saturnino Bercero	5		
Un patriota	10		
Maximino Martín	200	NOTA.— En la primera lista, el nombre de D. Francisco Luermo	
Lucinio Gil	100	Salvador, figura con 350 pesetas, en lugar de 300, que es su donativo.	
Vda. Timoteo Rodríguez	100		
Serafina Casas Vda. de Alonso	25		



Central Nacional Sindicalista

Delegación Provincial Sindical IMPORTANTE

EMPRESARIO, PATRONO! El 12 por 100 que has de pagar de cuota inicial para el Subsidio Familiar ha de ser exclusivamente por tu cuenta, y no el 10 por ciento por parte tuya y el 2 por 100 por parte del obrero, como se publicó equivocadamente en la prensa.

Tened muy en cuenta esto al hacer el pago de la cuota inicial que debéis hacerlo hasta el 10 de los corrientes que termina el plazo, en la Delegación de Previsión Social, Plaza de Cánovas del Castillo, 2.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Zamora 1 de febrero de 1939.—Tercer Año Triunfal de la Era Azul.
—El Enlace de Prensa y Propaganda Sindical.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880

Inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSAL DE ZAMORA: CANOVAS, 2

Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid

Principales operaciones que realiza:
Libretas ordinarias de ahorro. . . 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses. . . 2,50 » »
» doce » . . . 3 » » »

Huchas de Ahorro

Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

Sellos de Ahorro

Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos personales e hipotecarios

Se facilitan al cinco por ciento de interés anual.

Monte de Piedad

Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos; al cuatro cincuenta por ciento de interés.

Horas de despacho al público

De nueve y media a una. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redolí.

Cortesía

En atento Saludo, la Delegada Local de «Auxilio Social», nos ofrece el nuevo domicilio de mencionada Delegación, que ha quedado instalada en la calle de San Torcuato, número 16, 2.º

Agradecemos este ofrecimiento de la camarada Carmen Cos-Gayón y le deseamos a la Delegación Local de «Auxilio Social» que ella preside, continúe, bajo su dirección, en el nuevo domicilio la árdua y fructífera tarea que venía desarrollando y que en su transcurso recoja los más alagüeños éxitos.

Comisión de provisión de escuelas de la provincia de Zamora

Lista definitiva y nominal de aspirantes que dentro del plazo legal han solicitado figurar en la misma para desempeñar sustituciones de Escuelas Nacionales en esta provincia, en cumplimiento de lo que se dispone en el artículo de la Orden de 20 de agosto último, (Boletín Oficial del Estado del 26), habiéndose tenido en cuenta para la formación el orden de preferencia que se determina en el artículo 48 de dicha disposición, la que ha sido aprobada por la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza con fecha 18 de enero próximo pasado.

Maestras

- D.ª M.ª del Carmen Amigo Dieguéz.
- D.ª M.ª Manuela Santos Méndez.
- » M.ª Consolación de la Torre Caverio.
- D.ª M.ª Concepción Nuevo García.
- » Tomasa Ruiz Campano.
- » Isabel Tejada Pérez.
- » Amelia Paramio Regadera.
- » Isidora Barrios Martín.
- » Natividad de Pedro Maclas.
- » Enequina Fernández Gutiérrez.
- » Ana María Vara Vara.
- » Josefa Rivera Montalvo.

Maestros

D. Francisco Sastre Ramos.
Zamora, 1 de Febrero de 1939. Tercer Año Triunfal.—El Presidente, Juan Jaén.—El Vocal, Dicitino Alvarez Reyero.—El Secretario, Manuel de Avila.

Dr. PABLO MORAN

Médico Puericultor
De la Beneficencia e Institución Municipal de Puericultura de Chamartín de la Rosa (Madrid)
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
MEDICINA GENERAL
de 2 a 4
San Andrés 22—2.º derecha (entrada por Sta. Olaya)

Mercancías en la Estación

En el plazo de 24 horas deberán ser retirados de la Estación del ferrocarril.

- F. Olz, un vagón de antracita.
- Campa, un vagón de gasolina.
- I. Rubio, 173 bultos de trigo.
- R. Gómez, un vagón de foudre.
- Rodríguez, un vagón de foudre.
- F. Domínguez, un vagón, yeso.
- V. G. Bobo, 250 bultos de trigo.

BICICLETAS

B. H. y otras MARCAS
Grandes existencias

Sta. Clara, 2
ZAMORA



GRAN BAZAR

Salvador G. Vilaplana

HORAS DE LA CIUDAD

UN RASGO DIGNO

Al leer aquella nota, muchos pensarían que era inútil y tonto publicarla; creían algunos, pocos por fortuna, que iba a quedarse incontestada y que el silencio sería la única respuesta. Sin embargo, los hechos han demostrado lo contrario.

Al día siguiente, y no más tarde, de haber aparecido en nuestras columnas la sencilla petición de un camarada combatiente, que con la claridad y llaneza de nuestro estilo, solicitaba un hogar caritativo que se ofreciese a albergarle durante diez días de permiso que le habían sido concedidos, ya que no tiene en la España Nacional ningún familiar; al día siguiente exactamente, con sólo el tiempo justo para pensarlo, ya teníamos en nuestra Dirección la respuesta y el ofrecimiento:

«Atendiendo la petición del camarada combatiente, la Jefatura Local de Falange de Zamora, se considera orgullosa de poder considerarle durante los diez días, huésped de honor.»

Y no sólo llegaba esta contestación a nuestras manos, sino que estaba ya también camino de las manos del camarada solicitante.

No es nuestro propósito hacer resaltar, con afán adulador o pomposo, este rasgo dignísimo y esta conducta ejemplar de nuestro camarada Jefe Local, pero sí queremos ponerlo de relieve para dar el más rotundo mérito a las pocas conciencias mezquinas y mediocres que al ver nuestra nota pensaron que iba a tener el silencio por respuesta.

Veán y examinen este caso; piensen en su profundo significado y mediten sobre esas dos conductas. Sobre la conducta del camarada que combate abnegado en el frente y lucha por el triunfo de España al mismo tiempo que por nuestro bienestar y que con palabras sencillas pide, porque sabe que tiene derecho a pedir y porque tiene la convicción absoluta de que sus camaradas han de escuchar y acoger con interés sus peticiones y sus palabras.

Y mediten también sobre la otra conducta, la del camarada Jefe Local que demostrando la atención y el interés que se tiene por nuestros camaradas combatientes, contesta a la petición rápidamente, pensando que todo lo que ellos piden es poco, dándose cuenta de que le debemos mucho más, considerando que es de justicia atender sus llamadas.

Y vean los incrédulos que no es sólo esto; que no es sólo un ofrecimiento caritativo, tibio o superficial el que se hace al camarada combatiente, sino todo lo contrario: un ofrecimiento sincero y leal que arranca del corazón y que se asienta en nuestro espíritu de camaradería; un ofrecimiento abierto y franco que quiere albergar al camarada, no como a un extraño o intruso, sino como a un huésped de honor que con su presencia va a honrar a los que le acogen.

Que esto es lo que merecen nuestros combatientes y así es la Hermandad de la Falange.

CERTIFICADOS DE PENALES

necesarios para solicitar permisos de conducir, oposiciones, concursos, pasaportes y LICENCIAS DE CAZA Y USO DE ARMAS siempre podrá obtenerlos con RAPIDEZ Y ECONOMIA en la

Agencia de Negocios «JUNQUERA»

Solicitudes para LICENCIAS DE CAZA y su obtención.
Gestión de expedientes de PENSION POR FALLECIDOS EN ACCION DE GUERRA y COBRO DE HABERES en su día.
Para hacer con precisión las DECLARACIONES DE VALORES para el cobro de Cupones de Valores del Estado diríjanse a

PABLO y BENITO JUNQUERA
Corredores de Comercio Colegiados
Santa Clara, 32 y 34 Teléfono, 1611
Frente al Banco Español ZAMORA

De la Audiencia

Señalamientos para hoy

Sumario 42 del Juzgado de Instrucción de Toro, rollo 460 del año de 1938. Delito, lesiones; procesado, Valeriano García Villar; Magistrado ponente, don Julio G. Barbillo; acusación pública, Ilmo. Sr. Fiscal, don José Sanz Tablares; Abogado defensor, don Joaquín Ramos Cadenas; procurador, don Marcelino G. Cifuentes; testigos, 10.

Para mañana

Sumario 122 del Juzgado de Instrucción de Zamora, rollo 327 del año de 1938. Delito, abusos deshonestos; procesado, Ignacio Prieto Pérez; Magistrado ponente, don Julio G. Barbillo; acusación pública, Ilmo. Sr. Fiscal, don José Sanz Tablares; Abogado defensor, don Segundo Viloria y Gómez Villaboa; procurador, don Marcelino G. Cifuentes; testigos, 2; peritos, 3.

ZAMORANOS, el Ejército nos da ejemplo de abnegación y sacrificio; sacrificáros igualmente por los que llevan dos años bajo la opresión marxista.

CARTELETA DE LA "EMPRESA SANVICENTE"

TEATRO PRINCIPAL
HOY Butaca 0,90 Mañana Butaca 1,60 y 2 pts.
Estreno de la misteriosa y sensacional gran producción «Hispania Tobis» 1939

EL ASESINO A LA ARM A EN PEKIN
Por Gustav Frohlich y Peter Voes
Superproducción 100 por 100 (Fuera de programa)

NUEVO TEATRO
El domingo ESTRENO de la producción española «Cifesa»
El canto del Ruiseñor
Creación de Pepe Romeu

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosísima niña, la señora doña Matilde Caballero Alvarez-Sierra, Maestra nacional de Morales de Toro, esposa de don David Martín Gil, Maestro nacional del mismo pueblo, e hija de nuestro buen amigo y camarada don Rafael Caballero, Director de la Sucursal del Banco de España en esta plaza. A la recién nacida se le impondrán los nombres de María del Pilar, Mercedes, Martina.

Reciban sus padres y su abuelo, tíos y demás familia, nuestra sincera enhorabuena.

Trate Vd. su estómago con ESTOBIOL

y verá desaparecer rápidamente los dolores y molestias de su enfermedad : : : estomacal : : :

No se trata de un tratamiento más a ensayar; ESTOBIOL es el medicamento que le devolverá la tranquilidad perdida, pues sus efectos se notan desde las primeras : : : tomas : : :

Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosis gástrica, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etcétera, etcétera, tienen su mejor tratamiento en este : : : producto : : :
Es además el medicamento : : : estomacal que : : :

nunca perjudica FRASCO: PTAS.

5,80

Exija siempre ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas. En todas las : : : farmacias : : :

Producto netamente español

Subsidios familiares

Reconocimiento de beneficios

El Reglamento del régimen obligatorio de Subsidios Familiares determina que antes del año 1940 el trabajador subsidiado, deberá hallarse provisto del libro de familia, que creó la ley de 5 de noviembre de 1938. Hasta aquel momento, dicho libro será sustituido por un impreso por triplicado que facilitará la Caja Nacional, a través de la Secretaría del Ayuntamiento o de la Delegación especial en la residencia del trabajador y que llevará la denominación de «Declaración de familia».

Dicha declaración de familia contiene la afirmación que se crea con derecho al subsidio de los individuos o elementos de que se compone su familia, en la que habrá de incluir anotaciones sucesivas, los distintos cambios que en la misma se producen en relación con nuestro régimen. Irá confirmada por la certificación del Ayuntamiento de la residencia del trabajador y la comprobación o el aval de su empresario.

Incumbe al trabajador, después de verificada la cobertura de la declaración de familia y la certificación sobre ella del Ayuntamiento, presentarla a su empresario, que tienen obligación de suscribirla, y de las tres hojas que integran el impreso devolver al mismo trabajador la diferencia con la letra T, después de la inscripción en ella por la Caja Nacional.

De las oportunas operaciones o anotaciones, el empresario, previa confirmación del impreso y traslado de sus conceptos al libro de matrícula, remitirá los tres ejemplares a la Delegación de la Caja Nacional que a su vez los devolverá para que figure en su fichero la hoja E.

Del cumplimiento escrupuloso de la declaración que entraña la declaración de familia, depende la exacta aplicación del régimen nacional de Subsidios familiares. Empresarios y trabajadores deben contribuir y apoyar sobre su diligencia y sobre su exactitud todas las consecuencias de la obra nacional del Subsidio Familiar.

Una imagen de la Virgen del Pilar para Barcelona

Zaragoza. — El Ayuntamiento ha acordado hacerse cargo de la hermosa imagen del Pilar, destinada a Barcelona, la cual será trasladada a la Ciudad Condal por una Comisión, presidida por el Alcalde, como ofrenda de Zaragoza a la capital recientemente liberada.

Piden el reconocimiento de la España Nacional

París. — Daladier ha recibido la visita de un grupo de parlamentarios presidido por el señor Flandin, los cuales han llamado la atención del Presidente sobre la necesidad ineludible de enviar inmediatamente un Representante a Burgos, asunto del que ya habían hablado con Bonnet, abordando asimismo el problema de la llegada de refugiados españoles a Francia.

El jefe de los Camisas Pardas en Roma

Roma. — Llegó al aeródromo de Littorio el señor Lutze, jefe del Estado Mayor de los Camisas Pardas, siendo recibido por el jefe del Estado Mayor de las Milicias Fascistas, General Russo, y por el Embajador de Alemania, von Mackensen.

SE TRASPASA acreditado Comercio de Ultramarinos
Informes: Zulema Alonso Alcañices

Hilaturas Caralt-Pérez, S. A.
Veguellina de Orbigo (León)

AGRICULTOR:

¿POR QUE DEBES CULTIVAR LINO?

Ganarás en menos tiempo más dinero que con los otros cultivos. Cobrarás seguro, pronto y bien. Te anticipamos semilla excelente y abono compuesto, preparado especialmente para el cultivo. No cobramos intereses de los anticipos. Podrás hacer el cultivo y la recolección con las mujeres, muchachos y viejos de tu casa, mientras tus hijos se batan heroicamente por Dios y por España. Haciendo lino evitas a los fabricantes de hilados tener que realizar sus compras en el Extranjero. Defiendes nuestra moneda y haces patria. Si siembras lino no te preocupará la escasez de agua del estío. Es la planta ideal para aquellos regadíos donde se riega dificultosamente en el verano. Si quieres hacer segundas cosechas, hazlas después de lino sembrado en los primeros días de Marzo. El lino por ser arrancado no deja rastrojo. La cosecha siguiente se te criará mejor y terminarás de aprovechar los abonos que hayas echado al lino. Dentro del mes de entrega habrás cobrado el importe del lino recibido. Además, te anticipamos la semilla y los abonos. Cultivando el lino con tus familiares y tus yuntas irás a cobrar sin haber sacado del bolsillo ni un céntimo y cobrarás pronto y bien. El dinero te vendrá muy bien para pagar los gastos del verano. El cultivo del lino produce menos gastos que el de los cererles, ya que no tiene faenas de era, sino que se entrega en haces, después de arrancado. Cultivando lino, no te mojas, ni te ensucias, ni te cansas, ni sufres calor, ni tienes que acarrear con malos caminos; es el cultivo más cómodo y además es el que te dejará mayores beneficios y los cobrarás antes que ningún otro cultivo. Aún no estará desgranado tu lino y ya lo habrás cobrado. Para el abono del lino te facilitaremos un abono compuesto y preparado especialmente para este cultivo, con los principios fertilizantes necesarios y adecuados, garantizados por análisis. Todos tenemos el deber de ayudar a que arraigue en nuestros campos el cultivo de plantas textiles.



Contrata lino con HILATURAS CARALT-PÉREZ, S. A.,

Representante en la Provincia:

DON BLAS MAYO BARRIOS
BENAVENTE

(26)—3

Para el «Plato Único»

Correspondiente al pasado mes de enero, el Cuartel de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., ha entregado por los conceptos de «Plato Único» y «Día sin postre», las cantidades de 38 y 26 pesetas respectivamente.

PERDIDA

De un paquete conteniendo 20 cajas de lana para labores, extraviado en la mañana del viernes, 27, en la carretera de Zamora a Puebla de Sanabria (trayecto comprendido entre Zamora y Roales).

Se gratificará a quien lo entregue en el Parador de San Miguel (Puerta de la Feria, Zamora).

De la Diputación

Durante el actual mes de febrero, la Comisión gestora celebrará sus sesiones los días 11, 21 y 28, a las once de la mañana.

Importante

La Caja de Reclutas y la Junta de Clasificación y Revisión de Zamora se han trasladado, por orden superior, al Cuartel Viriato, de Infantería.

SANATORIO QUIRURGICO



Avenida de San Pablo, número 1

DEL NIÑO JESUS

Director: J. RIVERA

Consulta diaria: de once a una y de cuatro a seis

ZAMORA

Manifestaciones judías en favor de la España roja

Londres. — En el barrio parlamentario de esta, los judíos organizaron una nueva manifestación a favor de la España roja y al grito de «armas para España».

Los manifestantes intentaban penetrar en la Cámara de los Comunes pero la policía logró dispersarlos.

LA UNICA

PELUQUERIA DE SEÑORAS

que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientes, es la de

LAS TRES HERMANAS

Y NO OLVIDE: que es donde salen las mejores ondulaciones

En la Calle de Calvo Sotelo 18, Prol.-ZAMORA

Vaca de Leche

Se vende una de pura raza, buena edad y recién parida. Para tratar con don CASTO POLO en Torres del Carrizal.

TU DONATIVO para las poblaciones liberadas, va directamente en forma de alimentos a remediar la enorme necesidad de tus hermanos.

Se restablecen en Barcelona los precios anteriores a julio de 1936

Barcelona. — La Jefatura del Servicio Nacional de Turismo de acuerdo con la superioridad, hace saber lo siguiente:

1.º Se restablecen en los hoteles, pensiones, etc. de la ciudad de Barcelona los precios que tenían vigencia legal el 16 de febrero de 1936. Sobre estos precios se impone una reducción general del 15 por 100 en beneficio del ejército y de los funcionarios públicos que por razón de sus cargos hayan venido a Barcelona con motivo de la liberación de la ciudad por el ejército Nacional.

La Jefatura del Servicio Nacional del Turismo determinará la fecha en que ha de desaparecer la primera de estas reducciones, que será cuando el abastecimiento de la población permita restablecer el régimen de comidas dispuesto por orden del ministerio de la Gobernación de 30 de octubre de 1938 (Boletín 31) del mismo mes, esto es: entremeses variados, dos platos y postre para los almuerzos y sopa dos platos y postre para la cena.

La segunda reducción, subsistirá de acuerdo con lo dispuesto en la citada Orden, cuyos distintos términos serán cumplidos.

Cualquier infracción de esta disposición será severamente sancionada.

2.º De acuerdo con lo dispuesto en fecha 28 de enero de 1939, por el excelentísimo señor Gobernador General y Jefe de los servicios de ocupación de Barcelona, se ordena a los dueños y directores de todos los hospedajes de esta ciudad que procedan a abrir inmediatamente los que continúan cerrados por cualquier circunstancia, no obstante las dificultades que puedan encontrar para el funcionamiento de los mismos en toda su capacidad.

3.º Se advierte que, de no cumplirse estas órdenes, las personas a quienes afecte incurrirán en máxima responsabilidad y serán sancionadas con el máximo rigor.

Que vuestras cartas y certificados vayan por avión.

El Gobierno checo expulsa a los funcionarios judíos

Praga. — Todos los judíos empleados como funcionarios del Estado, han recibido la orden de abandonar inmediatamente sus puestos, pasando a la situación de retirados. La orden se refiere a todos aquellos funcionarios cuyos padres sean de raza hebrea.

Sobre traslado de la correspondencia

Burgos. — En la Jefatura del Servicio Nacional de Correos y Telecomunicación, se reciben algunas denuncias por mediación de los agentes de la autoridad, referentes a personas que, por inadvertidas o malicia, infringen el derecho de monopolio que tiene el Estado al transporte de la correspondencia.

Quien transporta una carta abierta o cerrada, siempre que no sea de presentación por encargo de tercera persona, comete un acto de contrabando que está penado por la Ley, pero, además, en las actuales circunstancias, a ella se le pueden unir la maliciosa intención de sustraer la correspondencia a la vigilancia de la previa censura, sirviendo en algunos casos a los enemigos de la Patria.

Ténganse, pues, por advertidos los que acostumbrasen hacer este tráfico, que se les exigirán rigurosamente responsabilidades por sus actos.

Palabras del Ministro de la Gobernación

Barcelona bajo el dominio rojo

La ciudad vivió el terror soviético de las checas

Zaragoza.—El ministro de la Gobernación, señor Serrano Súñer, que ha permanecido unos días en Barcelona dictando las disposiciones necesarias para restablecer la normalidad en la ciudad catalana, regresó a Zaragoza. Ante los representantes de la prensa, el señor Serrano Súñer hizo una exposición de las impresiones recogidas en la ciudad, durante su permanencia en ella.

La vida en la capital de Cataluña está normalizada, en lo posible.

Cuanto en Barcelona sentían la santidad de nuestra Causa, nos han dispensado un recibimiento verdaderamente emocionante.

Solo estando allí se puede uno dar idea de la tragedia que la población ha vivido, bajo los crueles métodos soviéticos, aplicados con un refinamiento de crueldad tremendo.

Debido a las voladuras hechas por rojos en su huida, la población solo cuenta con un punto de acceso, cosa bastante precaria para una población de dos millones de habitantes. La desorganización, el caso en que se desenvolvía la vida, nos ha dejado problemas que el celo de las autoridades y organismos que con ellas colaboran, van resolviendo. Esta es otra razón para limitar la entrada de personas en Barcelona, ya que allí solo se puede ir a trabajar.

Se refirió después el señor Ministro a las checas que funcionaban en la ciudad, algunos de cuyos locales visitó, tales como la establecida en el convento de San Juanista, cuya visión da idea de la crueldad desplegada por los rojos. Con método que demuestra el refinamiento en los procedimientos, fueron construidos los locales de nueva planta. Hay pabellones distribuidos en celdas de pequeñas dimensiones, con sus paredes decoradas con colores de los más fuertes tonos, un refinamiento más en el arte del crimen. El piso es de ladrillos, formando «tes» pronunciadas, sea espacio para sentarse ni echarse, pero, para dar una sensación de medios de descanso, en salientes de la pared, hay relieves en forma de cama o asiento, pero en declive tan pronunciado, que no puede uno sostenerse en ellos. Una luz potentísima y estratégicamente situada en relación con las pinturas de la pared, causa una verdadera sensación de perturbación, que debía incluir trágicamente en el ánimo, ya abatido, de los desgraciados que allí eran llevados.

Hay otras celdas en la parte subterránea, más amplias, con paredes de tono negro y también con potentísima iluminación. En éstas los presos tenían que permanecer terriblemente hacinados. Un carpintero que me acompañó en la visita—sigue diciendo el ministro—y que había estado allí detenido, me manifestó que la permanencia en dicha estancia producía verdadero enloquecimiento, al extremo de que muchos se golpeaban la cabeza contra los muros, cosa que aún se puede apreciar por las huellas de sangre que en ellos se observa.

Los que pudiéramos llamar tormentos «técnicos», se practicaban en otra celda. Pende del techo de ésta una cuerda, con la cual se sujetaba a los presos por los pies, imprimiéndoles un movimiento de péndulo, de forma que los desgraciados, en sus oscilaciones, daban con la cabeza en recipientes de agua. Aquí fueron atormentados los prisioneros de Teruel.

Los corresponsales de prensa extranjera, visitantes también de estas checas, expresaron su estupor e indignación, manifestando que solo viéndola se puede creer tanta crueldad. Hoy, más de dos mil periódicos,

contarán al mundo entero estos crímenes.

En el citado convento, estaba también la cárcel roja, que es como todas las utilizadas por ellos: suciedad, miseria... Entre los letreros que los presos dejaron en las paredes, se ve uno impresionante. Dice: «Día 25 de enero de 1938. Se llevan 200 presos, pero las tropas están próximas. ¡Arriba España! ¡Viva Cristo Rey!»

En esto checa una pobre mujer obsequió a un hijo suyo el día de Reyes con un barquito hecho de corcho. También y escondidos en los colchones se han encontrado rosarios contruídos con los cordones de los presos y que las mujeres detenidas empleaban como consuelo a su bárbaro cautiverio, con la esperanza en Dios y la fe en nuestro Caudillo.

La rapidez de nuestro avance—continuó el señor Serrano Súñer—evitó el asesinato de las personas detenidas en Monjuich. Al iniciar nuestras tropas el asalto a la fortaleza aparecieron numerosas banderas blancas, que pronto des-

aparecieron con la presencia de una columna de carabineros llegada con el propósito de dar muerte a los detenidos.

El general de Artillería vió con la natural ansiedad desaparecer aquellas banderas y suponiendo que algo grave iba a ocurrir redobló sus esfuerzos logrando conquistar la fortaleza. La rapidez de nuestra operación evitó numerosos crímenes y destrucciones.

Para dar una idea del espíritu de destrucción de los marxistas diremos que en «La vanguardia» de veinte linotipias fueron destruidas 19 y de cinco rotativas cuatro.

El Ministro repitió una vez más que no debe irse a Barcelona hasta que la población esté totalmente normalizada y entonces son necesarias esas visitas de nacionales y extranjeros para que se den cuenta de lo que hubiera sido del mundo si el glorioso ejército español no hubiera dado un golpe de muerte al comunismo.

“Auxilio Social” reparte diariamente en Barcelona 1.000 toneladas de víveres

Los aguaceros que caen en toda la región catalana, no impiden la magnífica marcha de las maniobras de nuestras columnas que, con su coraje, van buscando la solución que tienen actualmente los problemas españoles con la aplastante victoria de nuestras armas.

Estamos en plena provincia de Gerona, a pesar del enemigo que cuenta con la vecindad de Francia que, utópicamente asiste a la agonía de la bestia y por desgracia para la misma Francia, no faltará quien insista en que la bestia viva unos días más entre las espesuras fronterizas.

Todavía, no. Es temprano; hay que dejar tiempo para que los dirigentes terminen de pasar el botín. Es cierto que van a pasar a Francia cientos y cientos de millones robados y con esos millones los enemigos, no grupos políticos derrotados en una guerra civil, sino una turba de ladrones.

La chusma se enseñará mucho más con los millones lejos de España. Francia, en lo sucesivo, no tendrá comodidad ni sosiego; y los anarquistas y comunistas, así derrotados por las armas de Franco, no tardarán en producir perturbaciones sobre el país que les da asilo.

Francia será víctima de sus mismos refugiados, que no son hombres de una determinada fe política, sino malvados que entran con las manos teñidas de sangre. Allí se las entienda Francia con sus huéspedes. Nuestros soldados siguen trabajando por la paz europea al otro lado de los Pirineos, conquistando pueblos de Gerona y prosiguiendo por el Principado. Ya hemos dicho que, a pesar del mal tiempo, las operaciones no se detienen.

Hablemos ahora de Barcelona; de Barcelona al cumplirse la primera semana de su liberación.

Barcelona, desde Montjuich,

ha dado la bienvenida a varios buques mercantes que han arribado a Barcelona en su magnífico puerto, abierto para todos los buques que se adhieren a la Bandera de España, a la Bandera de Franco.

El puerto de Barcelona vuelve a recobrar su vida habitual, devolviendo a la ciudad la alegría que había perdido. Todos los comercios están ya abiertos y la Banca Nacional contribuye eficazmente a la obra económica del Caudillo y el vecindario hace sus transacciones con toda normalidad.

Hay alegría en las Ramblas, y pájaros; flores y mujeres bonitas con alegría en la cara. Es la alegría que vuelve. Es que hay calor en los estómagos, sangre en las venas y vergüenza en la cara.

La capital de Cataluña recibe la ayuda castellana y la castellana hidalguía de «Auxilio Social», que entró inmediatamente de las tropas para realizar su obra y las Ramblas se alegran con estos camiones que traen junto a su nombre esta consigna dedicatoria: «A la hermana Cataluña».

Cataluña en sus horas tristes recibe el auxilio fraternal de la guerra española y bajo los pliegues de la Bandera, llega el trigo de nuestros campos hecho pan por las manos nacionales de la gran España. Mil toneladas de víveres está repartiendo diariamente «Auxilio Social». Mil toneladas que son dos millones quinientas mil raciones, para toda la hambrienta Cataluña.

Toda España obediente a la voz del Caudillo, hoy siente como propio el dolor de Cataluña y ha surtido a los hambrientos con esta gigantesca aportación de mil toneladas diarias. El problema planteado en el orden social, con la ocupación de Barcelona ha sido resuelto por la suscripción generosa del Estado nuevo. Y esta generosidad sin tasa que si

Orden del Gobernador General de Cataluña sobre la recuperación agrícola

El señor Alvarez Arenas, subsecretario de Orden Público y Gobernador General de Barcelona ha publicado el siguiente Bando.

Artículo primero. Las autoridades militares encargadas del restablecimiento de la vida civil de las poblaciones liberadas, al mismo tiempo que las constituyen las comisiones gestoras municipales y las que forman las comisiones depositarias con arreglo a lo dispuesto por la ley de recuperación agrícola y de fecha 3 de mayo de 1938, son los organismos encargados de la total recogida y custodia de los bienes agrícolas abandonados en los respectivos términos municipales.

Para la mayor coordinación de los servicios, las comisiones depositarias de la provincia de Barcelona quedarán bajo la dependencia directamente del Servicio provincial de Recuperación agrícola de Barcelona con domicilio en Gran Vía, 508 y 510, piso primero.

Artículo segundo. Todas las industrias y demás bienes agrícolas que hubiesen sido abandonados por sus propietarios, o aquellos de procedencia desconocida de la Generalidad y de las llamadas autoridades rojas quedan intervenidos provisio-

nalmente por el Estado español, pasando su administración al servicio de recuperación agrícola.

Artículo tercero. Todos los productos agrícolas que fuesen recogidos por el Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes de Intendencia Militar, serán entregados por las Comisiones municipales, quienes recogerán el correspondiente resguardo de entrega para su debida justificación ante la Jefatura provincial del Servicio de recuperación agrícola.

Artículo cuarto. Queda terminantemente prohibida la circulación y movilización de productos químicos, insecticidas, etc., tales como sales de potasa, sulfatos de cobre o hierro, azufre, sin la correspondiente guía de circulación expedida por la mencionada Jefatura provincial del Servicio de recuperación agrícola.

Artículo quinto. Todas las industrias agrícolas que durante la dominación marxista les hayan sido arrebatadas a sus legítimos propietarios serán devueltas a estos o a los representantes de estos, bien a los tutores que vivan bajo el mismo techo.

Inmediatamente de que soliciten su devolución a la comisión depositaria se extenderá un acta al mismo tiempo el propietario firmará una declaración jurada haciendo constar que las fincas son de su legítima propiedad.

Artículo sexto. Con la máxima urgencia posible se personarán el presidente y secretario de la Comisión depositaria municipal en las oficinas de la Jefatura provincial de Recuperación agrícola para recibir las oportunas instrucciones y leyes y al mismo tiempo recibir antecedenentes sobre los bienes agrícolas del interesado, con el fin de ver las necesidades urgentes y renovar las actividades agrícolas en el término municipal, y

Artículo séptimo. Todos los que no den exacto cumplimiento a estas órdenes, o todos aquellos que pongan obstáculos que pudieran oponerse al servicio de recuperación agrícola, o no presten la colaboración que en todo momento soliciten los organismos que integran la depositaria, serán sancionados.

Dado en Barcelona a 31 de enero de 1939.—Tercer Año Triunfal.—El Gobernador General, *Eliseo Alvarez Arenas*.

Teléfono de IMPERIO 1570

POR LA PATRIA, el Pan y la Justicia; ayuda a tus hermanos de la zona recién liberada. El Caudillo desea que ninguno deje de contribuir a esta magna empresa de restauración Nacional.

Para nuestros hermanos de Cataluña

Por todas las carreteras de la Patria, rumbo a las tierras de la Cataluña redimida, marchan las caravanas de camiones, portando el Pan de España, que ha de saciar el hambre de millares de seres, que con gozo en el alma, acogen la entrada de las tropas liberadoras.

Todas las provincias rivalizan en entusiasmo y en esfuerzo para superarse en esta tarea de hermandad. Y un día y otro día vemos cómo acrecen las aportaciones, cómo el espíritu de generosidad de los españoles tiene, en estas horas de triunfo, manifestaciones espléndidas.

Zamora, nuestra provincia, no necesita de estímulos cuando es llegado el momento de poner a prueba sus honrosos sentimientos de humanidad y los más altos de su patriotismo, jamás desmentido. Y Zamora, tiene que hacer más, bastante más de lo hecho hasta ahora en ayuda a nuestros hermanos de Cataluña; debe y puede hacerlo, acudiendo, con su proverbial solicitud y su generosidad nunca desmentida con sus donativos en metálico o en especie, en digno parangón con otras ciudades que, a la voz del Caudillo, han respondido de una manera verdaderamente admirable.

Zamoranos: Cumplamos nuestro deber de hermandad para con los que en Cataluña han sabido sufrir y esperar, la fe en Dios y la esperanza en el Caudillo.

¡ARRIBA ESPAÑA!

La Cámara de los Lorens reconoce la Soberanía del Gobierno de Franco

Londres.—La Cámara de los Lorens, ha tomado un acuerdo importante. El «gobierno» español rojo, había solicitado del Gobierno británico la entrega del barco español «Aranzazu Mendi», que estaba retenido en el puerto de Londres.

El Gobierno de Burgos se opuso a esta petición, afirmando que el barco había sido incautado por él.

El Gobierno rojo recurrió a la Cámara de Londres, la cual acordó y decidió que el gobierno de Franco es un gobierno soberano, y, por consiguiente, tiene derecho a incautarse del barco.



Febrero

9

Día de los Estudiantes Caidos por la Falange

La actitud belicosa de los Estados Unidos

Washington.—En un debate en el Senado, un senador expresó que la constante venta de material de aviación a otros Estados, se hace con el deseo de que aquellos se preparen contra Alemania.

Todo ello—agregó—son manejos comunistas, que quieren arrastrar a los Estados Unidos a una guerra. A estos manejos, también, se debe la creciente venta de aviones a Francia.

Berlin.—Comentando la frase de Roosevelt de que «la frontera norteamericana empieza en los Pirineos» un periódico berlinés dice que Roosevelt busca provocar un conflicto armado, con el propósito de debilitar la potencia de Francia e Inglaterra y apoderarse de algunas colonias que a los Estados Unidos les interesan.

Moscú rompe sus relaciones con Hungría

Moscú.—Litvinof ha declarado que el Gobierno de la U. R. S. S. había tomado el acuerdo de romper sus relaciones con Hungría.

El Japón se prepara

Tokio.—Contestando a una pregunta de un diputado, el ministro de la Guerra japonés ha declarado que el Ejército Imperial estaba preparado, en vista de la actitud del gabinete de Moscú, a asegurar por todos los medios la interinidad y el respeto debido a sus territorios fronterizos.

Suscríbase a IMPERIO